

Rioja, 14 de febrero del 2022.

OFICIO MULTIPLE N° 014 -2022-GRSM-DRE-UGEL-R/AGP.

SEÑOR(ES) DIRECTORES DE LAS II.EE EIB DE LA PROVINCIA DE RIOJA

Ciudad.

ASUNTO : COMUNICA INICIO DE INSCRIPCIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DOMINIO DE LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA 2022

Tengo el honor de dirigirme a usted, saludándole cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local de Rioja, asimismo expresarle que el Ministerio de Educación y la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de servicios Educativos en el Ámbito Rural, mediante Oficio Múltiple N° 00015- 2022-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA, **comunica el inicio de la inscripción para la Evaluación de Dominio de Lengua Indígena u Originaria 2022, dirigido a docentes y otros profesionales que laboran en el sector educación o en Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe (EIB), para su incorporación o renovación en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Indígenas u Originarias del Perú- RNDBLO.**

En tal sentido, se comunica que la inscripción se realizara de manera virtual durante dos meses del **10 de febrero al 10 de abril (no existe prorrogas)**. Para ello, los y las participantes al proceso deberán ingresar sus datos en la ficha de inscripción (***formulario virtual***) que se encuentra en la página web del Ministerio de Educación:

<http://www.minedu.gob.pe/evaluacion-lengua-originaria>

Además, para la inscripción de los y las participantes deben consignar un correo electrónico vinculado a Perú Educa, para ello incluimos el enlace del tutorial:

<http://www.youtube.com/watch?v=CL7HqXu7yJw>

Cabe precisar que, durante el año 2021, se retiró a los docentes con nivel de dominio suficiente para los procesos del MINEDU y, se indicó que estaban preinscritos para el proceso del 2022. Estos docentes, deberán volver a inscribirse para que su correo electrónico se vincule a PerúEduca.

Es importante indicar, que los docentes que ya se evaluaron en el año 2021, no necesitan inscribirse para una nueva evaluación, puesto que la constancia que han adquirido tiene una vigencia de tres(años), a menos que, deseen subir su nivel de dominio. No obstante, deben considerar que, si deciden evaluarse, será el nivel obtenido en la presente evaluación el que prime, anulándose el nivel alcanzado en el 2021.

Por otra parte, se comunica que la evaluación oral y escrita se efectuara en las siguientes fechas:

- ✓ **Oral del 18 de julio al 03 de agosto**
- ✓ **Escrita del 04 al 15 de agosto**

Por lo cual, solicitamos a usted apoyarnos difundiendo el contenido de este oficio, con los docentes y demás personas interesadas.

Cualquier consulta o información adicional puede escribir al siguiente correo: evaluacionlo@minedu.gob.pe o llamar a la especialista de UGEL Prof. Ana Elizabeth Vela Valerin al celular 943026180.

Esperando contar con la atención a la presente, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Gobierno Regional de San Martín
Dirección Regional de Educación
Unidad de Gestión Educativa Local - RIOJA
M.C. Segundo Adolfo Chávez del Águila
DIRECTOR UGEL - RIOJA
C.M. 1001046025

SACHDA/DU
FCR/JAGP
ADM/Sec.